

Resolución del director gerente del Hospital Universitari Son Espases por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos así como la lista definitiva de puntuaciones, de los candidatos presentados al procedimiento de promoción interna temporal, para cubrir 1 plaza del grupo administrativo de la función administrativa (C1) de la plantilla orgánica autorizada del Hospital Universitari Son Espases.



Antecedentes

1. El 27 de febrero de 2025 se publicó en el BOIB nº 26 la Resolución de la directora general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 20 de febrero de 2025 por la que se convoca, por el procedimiento de promoción interna temporal, 1 plaza del grupo administrativo de la función administrativa, para el Servicio de Admisión – Consultas Externas del Hospital Universitari Son Espases.
2. El 27 de mayo de 2025 se publicó la lista provisional de admitidos y excluidos. Se concedió a los aspirantes un plazo de 7 días hábiles para formular alegaciones y para subsanar las deficiencias en las solicitudes.

Por todo ello dicto la siguiente

Resolución

1. Publicar la lista definitiva de las puntuaciones de acuerdo con la propuesta efectuada por la Comisión de Selección, una vez resueltas las alegaciones pertinentes (Anexo I).

Interposición de recursos.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante el órgano que lo ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones Públicas, y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

También puede interponer directamente un recurso contencioso-administrativo ante los juzgados de lo contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

La directora gerente del Hospital Universitari Son Espases

Cristina Granados Ulecia

P.D. Consejera de Presidencia y Administraciones Públicas (BOIB núm. 109 de 05/08/2023) Subdelegación Director General (BOIB núm. 112 de 12/08/2023)

Anexo: LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y DEFINITIVO DE PUNTUACIONES
PROMOCIÓN INTERNA TEMPORAL



CATEGORÍA	GERENCIA
GRUPO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA (C1)	HOSPITAL UNIVERSITARI SON ESPASES

ADMITIDOS

CANDIDATOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACION	EXPERIENCIA PREVIA	PRUEBA	CATALA	TOTAL
CASTILLO MARQUEZ, Enma	20.51	13.49	15	18	0	67
OJEDA CORTINAS, Irene	0.98	1.80	0	16	4	22.78
SERRANO TORRES, Celsa	19.81	12.40	15	15	0	62.21

ADMITIDOS OTRA GERENCIA

CANDIDATOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACION	EXPERIENCIA PREVIA	PRUEBA	CATALA	TOTAL
GARCIA RODRIGUEZ, Guadalupe	3.08	6.7	0	19	0	28.78

EXCLUIDOS

No hay candidatos excluidos.

